

# Fundación de la CASA de CERVANTES donde vino al mundo el PRINCIPE de los INGENIOS

AUNQUE tardíamente —obra de imperdonable incuria, de incalificable abandono—, con un retraso de muchos, muchísimos años, Cervantes, al fin, va a tener «su casa» en su ciudad natal. Con ello, España y Alcalá saldrán la atrasadísima deuda que pendiente tenían con el más alto príncipe de las hispanas letras «que vieron los siglos pasados, los presentes ni esperan ver los venideros».

Conocidas son ya entraña y génesis del ambicioso cuanto noble, legítimo y necesario proyecto, pues de ello, en sus extremos fundamentales, se dió cuenta al darla del reciente pleno de la Diputación Provincial, donde como Diputado, el digno y celoso Alcalde de Alcalá de Henares, don Lucas del Campo, brindó su iniciativa a la Corporación, que ésta se apresuró, jubilosa y entusiasta, a hacer suya, alentarla, fomentarla y protegerla, luego de rodearla de toda loa y encajecimiento.

## SUSCRIPCION POPULAR ALCALAINA

Iniciativa del conspicuo regidor alcalaino, férvido amante de las glorias complutenses, que lleva ya consigo por cierto, y como preciada dote, una suscripción popular de la ciudad, cuyos hijos todos, y cada uno en la medida de sus posibilidades, quieren, alborzados y muy dignamente ufanos, participar, por esa contribución, en el costo de lo que se va a hacer en honor de aquel su insigne paisano que, por singular merced de lo alto, tuvo Alcalá la gloria de que viniese al mundo en su docto y sabio recinto.

*Inicia este fotomontaje una bella portada de Alcalá de Henares, e igualmente, la portada del Convento donde la hermana de Cervantes llegó a ser priora. Las tres fotos horizontales del centro corresponden a la calle donde está enclavada la casa en que nació Cervantes; el patio de la misma, con el Alcalde de la ciudad D. Lucas del Campo y el autor de este*

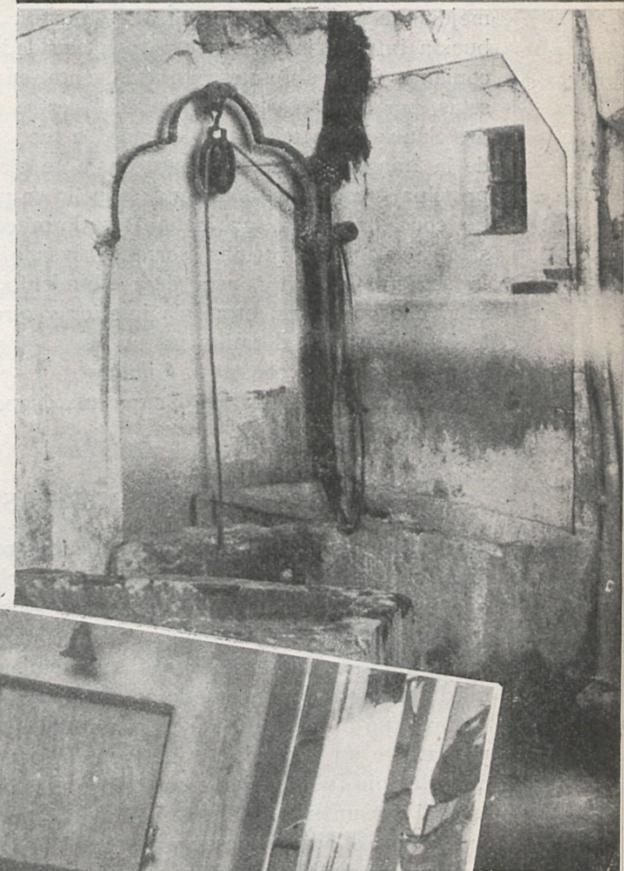
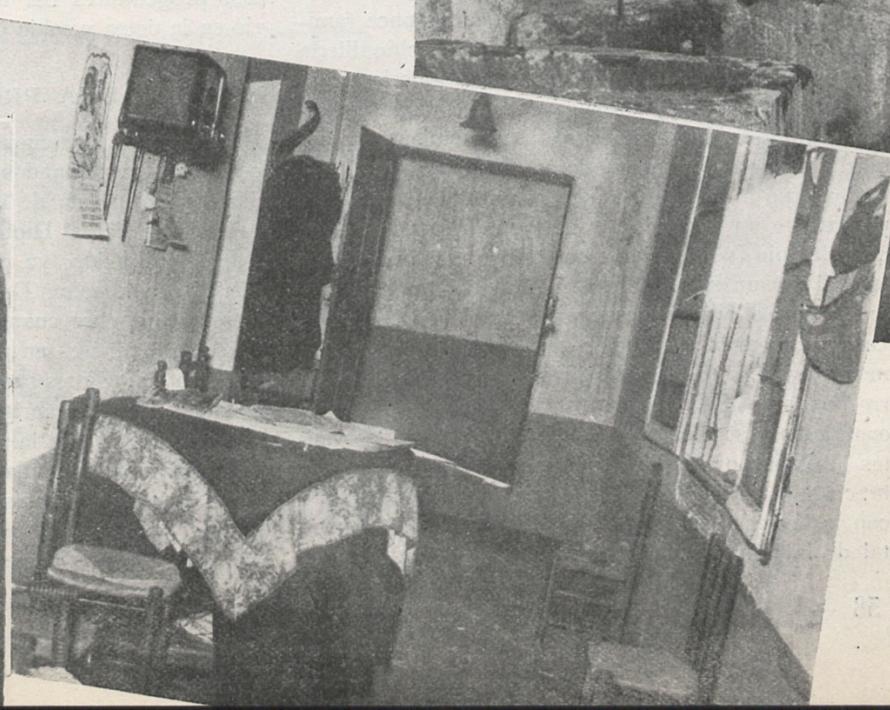
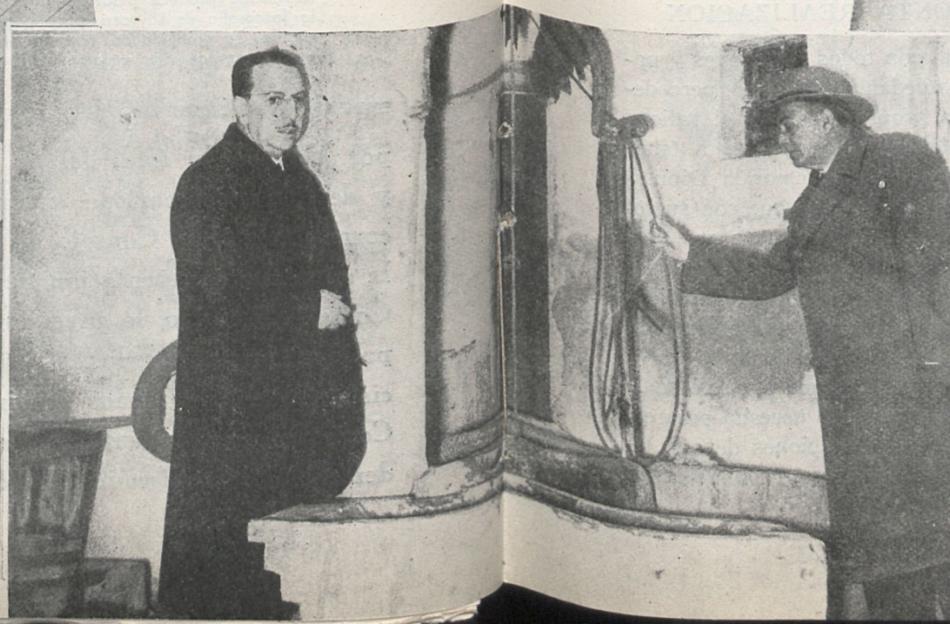
Conocido, pues, el proyecto, vamos a explicarle en cuantos detalles y pormenores nos relató el propio Alcalde y Diputado provincial señor Del Campo, antes, después y durante el recorrido mismo que en su grata y honrosa compañía hicimos por el angosto, pero auténtico recinto alcalaino de los Cervantes, que es la calle de la Imagen, y no la que de antiguo, pero indebida por erróneamente, viene aureolándose del glorioso nombre del que mancó en Lepanto.

## EL RINCON DE LOS CERVANTES

En efecto, las últimas investigaciones cervantinas —a la cabeza, adelantado mayor el infatigable y afortunado cervantista señor Astrana Marín— testimonian, irrecusablemente, que al modesto cirujano don Rodrigo de Cervantes, habitando la casa número 2 —hoy 4— de la calle de la Imagen, le nacieron, entre otros hijos, Luisa y Miguel, a los que solamente mencionamos por ser los únicos que hacen al caso en la presente crónica.

Auténtico recinto alcalaino de los Cervantes, hemos dicho, y nada más exacto, por cierto. Si en el 2 nació y vivió años Miguel, justamente enfrente habitaba, en propiedad y muy prócermente, su tío carnal, don Juan de Cervantes, con su dilatada familia, y en el convento carmelitano de la Imagen, decoro principal, ornato cumbre de la histórica calle, profesó el 11 de febrero de 1565 su hermana Luisa, con el nombre de Sor Luisa de Belén, quien además de desempeñar varios cargos en la Comunidad, llegó a regirla por dos veces como Priora, sin que

*trabajo, D. Lucas González Herrero, y la galería interior de la morada de los progenitores del autor del Quijote y, por último, a la derecha, en forma vertical, el gabinete y alcoba que fué de los padres de Cervantes y la foto del típico patio alcalaino de la citada casa donde vino al mundo el ilustre genio.* (Fotos Leal).



nos detengamos a precisar —no hace ello al caso; basta con apuntar la efemérides— si durante uno de sus prioratos, o antes —más bien antes; lo creemos así sin pararnos mucho a meditarlo; no pretendemos hacer con ello historia—, fué cuando Santa Teresa hizo a este cenobio alcalaíno una tan detenida visita que duró semanas y aún meses. Por lo que Sor Luisa de Belén Cervantes gozó, por un buen espacio de tiempo, de la sabia, maternal y edificante compañía de la excelsa Doctora Mística de Avila.

«Rincón glorioso alcalaíno, tierra sagrada para todo español, en que sonaron las primeras risas, cayeron las primeras lágrimas y oyeron los primeros pasos del *divino* Miguel», como escribe el ilustre citado cervantista.

### LA CASA DONDE NACIO MIGUEL

La casa donde naciera el autor del *Quijote* es una de tantas de las innúmeras que Alcalá edificó —y tiene— para vecindario modesto, como era la familia de don Rodrigo; respondiente a la traza y factura de la época; ni mejor ni peor que las de su clase, sin nota ni relieve que la saque de ese tono medio, corriente y vulgar. Su aspecto y conformación lo dice mejor que nada la foto que el texto ilustra. Su distribución interior la precisa con toda claridad esto que copiamos de la última escritura de venta, en 6.500 pesetas, por doña María del Carmen Keersse a don Pedro Sánchez Martos, en 7 de junio de 1906: «... calle de la Imagen, número 2, que consta de planta baja, principal y cámaras, distribuída aquélla en portal, patio con pozo, sala, gabinete, tres dormitorios, otra sala interior, dos cocinas, corral, excusado y cueva; la segunda planta consta de recibimiento, galería, sala, dos gabinetes, otra sala interior y otro gabinete interior, cinco dormitorios, cocina, despensa, carbonera y retrete; constando igualmente de varios departamentos las cámaras. Ocupa una superficie de 286 metros cuadrados...»

### ONCE FAMILIAS MODESTAS

Hoy la casa se encuentra habitada por once familias, bastante numerosas a juzgar por la chiquillería que bulle en su interior por escaleras, galería y patio; gente honrada y trabajadora, pero modesta; alguna, humildísima, a quienes el Ayuntamiento, al adquirir la finca, dará acomodo adecuado y digno.

Contiguo a ella, y haciendo esquina a la calle Mayor, existe un solar de 22 metros cuadrados, que en un principio fué también casa y parte de aquélla; por eso, al ser un solo edificio, se numeraba con el primer número par, y desde su separación, formando casa y hoy solar, a éste le corresponde el 2, y a la mayor parte, o sea la casa donde nació Miguel, le corresponde ya el 4. Por eso es por lo que en la crónica complutense se dice que la casa donde nació Cervantes limitaba por su parte Este —y ello fué lo que dió la clave para la exacta determinación de aquélla— con la hermosa edificación de la calle Mayor, Hospital de la Misericordia (Fundación Antezana), donde,

en 1526, estuvo San Ignacio de Loyola cuando fué a ampliar sus estudios de Gramática y Filosofía a la docta Compluto; Fundación ésta nada ajena a los orígenes de la Compañía de Jesús, ya que allí su futuro creador fundó un centro de propaganda de su doctrina, en lo que le ayudaba su profesor Martín Olave, acaso el primer adepto para la gran Orden en gestación, siendo los siguientes aquellos tres de quienes hablan las crónicas complutenses, que andaban con el futuro santo y fundador descalzos y vistiendo una túnica, por lo que eran denominados «los del sayal»; padeciendo todos por ello, pero principalmente San Ignacio, proceso eclesiástico... Mas vemos que, prendidos en el hilo de la historia, nos hemos divertido de nuestro derrotero narrativo, y, haciendo alto en la diversión, volvemos a seguir aquél por el punto mismo donde le dejamos: el solar.

Este va a ser comprado para hacer de él un pequeño jardín circundado por alta verja, pórtico de una nueva entrada que se quiere dar a la casa por la calle Mayor, abriendo en el muro ciego que da al Mediodía un hueco, en el que se pondrá la bella y artística portada renacentista que en la calle de la Victoria tiene la casi derruída finca que fué Colegio de las Santas Justa y Rufina, fundado en 1607 por don Lucas González, racionero de la Iglesia Magistral. Ello ha de darle gran prestancia y decoro.

### VUELTA A SU PRISTINO ESTADO

Adquiridos casa y solar por suscripción popular alcalaína, como se dice, lo primero que se piensa hacer es, mediante las convenientes obras de restauración que aconseje nuestra docta y documentada técnica, devolverla, en todo lo posible —y bien posible será todo a nuestros técnicos—, a su prístino estado; y, mejor aún, a la época concreta y precisa en que vino al mundo Miguel, pues que, además de instalar en ella el Museo y la Biblioteca Cervantinos, se quiere dedicar unas estancias a reproducir, por enseres, útiles, mobiliario, exorno, etc., la vivienda, hogar de don Rodrigo de Cervantes y doña Leonor de Cortinas, progenitores del manco inmortal, cuando éste vió en la docta y sabia Compluto la primera luz.

### HACIA UNA PRONTA REALIZACION

El proyecto, que cuenta con todos los apoyos y patrocinios —mencionados quedan el obligado, pero decidido y entusiasta de la propia Alcalá, y el valioso y ferviente de la Diputación—, comenzará a tener pronta realización, ya que designado por la Diputación el propio señor Del Campo para que con su representación obre cuanto sea necesario, de sus gestiones preliminares en todos los medios eficientes ha obtenido las mejores promesas y los más cálidos alientos, que permiten abrigar las más gratas esperanzas con los augurios de la más pronta realidad.

Pronta, en lo fundamental, porque a nadie se le puede ocultar lo muchísimo que ello necesita para estar, no ya ultimado, pero en condiciones de que no defraude en sus principales aspectos, responda a sus

más esenciales postulados y sea sólida y satisficente atracción de turismo y, sobre todo, digno de aquel en honor de quien se va a construir. En orden a esto se quiere llevar, tanto al Museo como a la Biblioteca, cuanto, encontrándose suelto y disperso, merezca figurar en ellos por su valor histórico, arqueológico, artístico, bibliográfico, artesano, etc. Esto sólo ya dice de la labor que será necesaria para la comisión que al efecto se nombre, para investigar, solicitar, adquirir y reunir en ellos lo que se considere digno y merecedor de tal honor.

#### FUENTES DE APORTACION

Mucho es lo que pueden brindar a ambas instalaciones Madrid, Toledo, Sevilla, Valladolid, Barcelona, Córdoba, entre otras capitales, así como Plasencia, otras ciudades de provincias, Esquivias y varias localidades andaluzas y manchegas, por donde ha de haber copioso y valioso material cervantino. Alcalá, desde luego —y es más obligada que nadie—, tiene aprontado lo que atesora, restos que pudo salvar de la pasada guerra de Liberación, comenzando con la partida de nacimiento que está en el folio 132 vuelto, y el libro parroquial que comprende los años de 1533 al 1550, donde se encuentran también, por consiguiente, las partidas de otros hermanos de Miguel; lamentando la mártir ciudad no poder aportar, por cuanto a la Biblioteca respecta, todo aquel inmenso caudal bibliográfico que encerraba el Archivo Complutense, que pereció en el incendio que a éste devoró durante la Cruzada. Calcúlese todo lo que allí habría, y todo pereció para siempre pasto de las llamas.

Desde luego, las mayores aportaciones se esperan, como es natural, del Ministerio de Educación Nacional, en retratos, enseres, objetos diversos, etc.; de la Real Academia Española, en material bibliográfico;

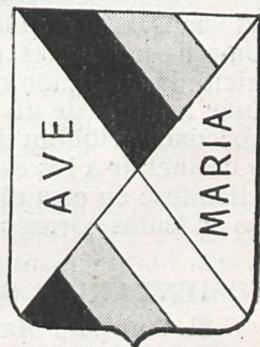
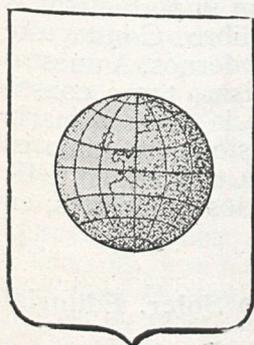
del Ayuntamiento de Madrid, aportaciones de ambas clases, y buen caudal también de ilustres cervantistas que tienen cosas por extremo interesantes y curiosas.

Unas de las principales cosas que irán en seguida al Museo son las planchas de las dos primeras ediciones que se hicieron del *Quijote* en Madrid, en 1604 y 1608, por Juan de la Cuesta, en la calle de Atocha; así como la maqueta del premiado proyecto de monumento a Cervantes en Alcalá, que en el Ayuntamiento se conserva, ya que es casi seguro que ahora la obra se realice y se erija en el lugar que ocupa actualmente, en el centro de la plaza principal, la estatua de Miguel, la cual se piensa colocar en medio del jardín que hemos dicho se va a construir adjunto a la casa.

#### MENOS DE UN AÑO DE TIEMPO

No será problema ninguno, económico, la adquisición de la finca y el solar, aun bien pagados; ni lo será tampoco, social, el acomodo de las once familias que la casa habitan —en bajísimos alquileres—, ya que quedarán bien instalados por el Ayuntamiento; ni serán labor de tiempo las obras de restauración, fáciles y cortas, por lo que, cómodamente, no llevarían el espacio de un año.

En definitiva, que Cervantes va a tener muy pronto su casa en su ciudad natal, siquiera sea tan tardíamente. Pero si es verdad que «más vale tarde que nunca», «nunca es tarde si la dicha es buena». Con lo que aquí se cumplirán los dos refranes cervantinos. Como cabe esperar —y será— de tales autores y tales entusiasmos. Con lo que, al fin, quedará saldada la añeja deuda que, unos en más, otros en menos, todos teníamos con el que más lustre y gloria dió al idioma hispano y a las hispanas letras. Letras e idioma que son de este viejo Continente y del Nuevo Mundo.



# F L O R   D E   L E C T U R A

En esta Sección tendrán comentario preferente las obras cuyo contenido literario convenga mejor al carácter y prestigio de esta Revista.

## **MOMENTOS POLITICOS, por Agustín del Río. Ediciones del Movimiento. Madrid, 1953.**

Trátase de una serie de comentarios políticos al día, o, como si dijéramos, una sucesión de cortes en la corriente de la actualidad. Agustín del Río interpreta en ellos —en muchos de ellos, al menos— las tendencias que a España le imprime su destino en esta encrucijada histórica: Con relación al exterior, inteligencia con las naciones de Occidente y de una manera muy particular con América, de norte a sur; respecto al orden interior, implantación de unas estructuras económicas y sociales que sean válidas para nuestra hora y la hora que vendrá. Agustín del Río ha ido escribiendo al hilo de cada coyuntura para fijar el rumbo de los vientos internacionales y del proceso social español en el año 1952. Estas meditaciones políticas llevan además implícita su carga de electricidad polémica.

## **LOS SUEÑOS, por Francisco de Quevedo. Editorial Poseidón. Buenos Aires.**

La frescura del ingenio de Quevedo y la lozanía de su estilo mantienen el interés de sus obras a través de los siglos. Entre ellas, fueron *Los Sueños* los más incomprendidos y censurados en su tiempo, los más comprendidos y elogiados más tarde, y los más buscados en esta época moderna de crítica y revisión de toda clase de valores. Las ilustraciones de esta edición, cuidada en todo detalle, son debidas a Luis Seoane.

## **LAS GEORGICAS, por P. Virgilio Marón. Editorial Poseidón. Buenos Aires.**

Como un fruto sazonado, de sabor imperecedero, es este legado único de la literatura clásica en el género didáctico. Tal vez nunca la poesía se hermanó tan bellamente con la enseñanza de los cultivos del campo. En estos cuatro cantos dedicados a las mieses, las vides, los ganados y las abejas, aprendemos con deleite toda la agricultura de la Roma cesárea, en lo que tenía de creencia divina y de práctica labor, de culto a la mitología y de contribución a la felicidad del pueblo y a la grandeza de la patria. En una nueva versión directa del latín, en prosa fidelísima, que ha procurado mantener el encanto poético del original, se ofrecen *Las Geórgicas*, completadas por modernísima interpretación gráfica, debida al arte de Manuel Colmeiro. La traducción del latín fué realizada por Ramón Escarrá.

## **ENSAYO DE UN DICCIONARIO DE LA LITERATURA, por Federico Carlos Sáinz de Robles. Editorial M. Aguilar. Madrid.**

Se trata del más extenso y completo diccionario de la literatura universal que existe en lengua española. Ahora se reedita su tomo segundo *Escritores españoles e hispanoamericanos*, con importantísimas reformas, que alcanzan no sólo a su contenido, sino también al aspecto material del libro. Consta este tomo de unos 4.000 artículos biobibliográficos, figurando en él escritores antiguos y modernos. A nuestro juicio, la aparición conjunta de los escritores españoles e hispanoamericanos en un mismo tomo constituye, además de un valiosísimo instrumento de consulta, un índice impresionante de la extraordinaria variedad y riqueza de las literaturas hispánicas. Otra de las particulares ventajas de este nuevo tomo es la de incluir a los escritores destacados desde 1948, fecha en que se publicó la primera edición, en 1948. Atiéndese en esta obra incluso al dato informativo que hace constar los premios literarios mundiales, en los artículos correspondientes a los escritores que los obtuvieron.

## **COMENTARIOS SOBRE LA VEJEZ Y OTROS ENSAYOS, por el doctor Blanco Soler. Editorial M. Aguilar. Madrid.**

Su activa profesión científica no le impide al doctor Blanco Soler dedicarse a las letras y a la crítica artística. Los *Comentarios sobre la vejez* son una bella consecuencia de estas aficiones. Cinco interesantes ensayos comprende este libro. El primero versa acerca de la ancianidad, glosando las razones por las que debe recibir la veneración de los hombres, y que gran parte del acervo cultural de la Humanidad se escribió en la ancianidad. Subrayamos después el cuarto ensayo que se titula «Breve comentario de un médico a la muerte de Jesucristo», en el que, con terminología médica, se explican los sucesivos momentos somáticos de la Pasión del Redentor, relacionados con la situación espiritual del Señor durante el sangriento proceso de la Pasión.

BIBLIOFILO

# Plenos de la CORPORACIÓN PROVINCIAL

El día 21 de diciembre de 1952 se celebró en la Diputación Provincial el último Pleno del año, bajo la presidencia del marqués de la Valdavia.

El diputado señor Aníbal propuso que, como homenaje a San Francisco Javier, con motivo de su cuarto centenario, se creen por la Diputación una o varias becas

## Día 21 de Diciembre

Repoblación forestal en el Cerro de los Angeles

Se organizará una exposición de acuarelas sobre temas de la provincia

con destino a sacerdotes que deseen ampliar estudios para propagar por el mun-

do la fe católica. La propuesta fué aprobada.

El diputado visitador del Servicio Forestal, señor Muñoz Mateo, dió cuenta de que en breve se iniciará la repoblación forestal

de los terrenos propiedad de don José Luis Oriol, que rodean el Cerro de los Angeles, con lo que se conseguirá hermosear una de las zonas de mayor significado espiritual de España.

El doctor don Francisco Palenzuela, presidente de la Comisión de Sanidad, interesó que, en los establecimientos hospitalarios de la Corporación, se reserve determinado número de camas para atender a la hospitalización urgente ordenada por la autoridad gubernativa.

Refiriéndose a las especiales condiciones que reúne Pozuelo de Alarcón como núcleo urbano de Madrid, don Gonzalo de Cárdenas solicitó la construcción de una vía de acceso al vecino pueblo.

El presidente de la Comisión de Cultura, don Eugenio Lostau, propuso y así se acordó que la Diputación preste su ayuda moral y económica a la exposición de acuarelas sobre temas de la provincia, que va a organizar la Agrupación española de Acuarelistas.

Don Florencio Batista pidió constase en acta la satisfacción del Pleno por la concesión de la Encomienda del Orden de Alfonso X el Sabio al diputado don Argimiro Torrecilla, y se hizo constar en acta, a petición del señor Sanz Huerta, la gratitud de la Corporación al ministro de Obras Públicas, por haber autorizado la subasta de aguas al pueblo de Bustarviejo.

Con motivo de la próxima Navidad, el señor Lillo dijo que se va a organizar un programa de televisión, dedicado a los niños acogidos en las instituciones benéficas provinciales.

El señor Muñoz Mateos dió cuenta de que hoy, viernes, se inauguraba un coto forestal, en Pozuelo de Alarcón, que llevará el nombre de Hermanos García Noblejas, y mañana, domingo, a la misma hora, otro, en Villamanta, denominado Víctor Pradera.

El marqués de la Valdavia cerró la sesión, agradeciendo el interés y apoyo de diputados y funcionarios provinciales, y subrayó su satisfacción por las obras realizadas durante el año, expresando con este motivo su adhesión al Jefe del Estado.

En la mañana del día 15 de enero, bajo la presidencia del marqués de la Valdavia, se ha reunido el pleno de la Diputación Provincial de Madrid, asistiendo la casi totalidad de los diputados.

Leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad, se procedió, por el señor secretario, a la lectura del orden del día, en el que figuraba una comunicación del delegado de Hacienda, dando cuenta de una orden del ministerio, por la que ha sido aprobado el presupuesto extraordinario de 20.500.000 pesetas con destino al afianzamiento de los servicios recaudatorios de contribuciones de impuestos del Estado en la provincia de Madrid. Aprobóse también las bases de la convocatoria para proveer, mediante concurso, una plaza de profesor de sala en la Beneficencia Provincial, en la especialidad de Obstetricia y Ginecología, dotada con el haber anual de 18.750 pesetas.

Intervino luego don Manuel Sanz Huerta, quien destacó que el nuevo petitorio de Farmacia de la Beneficencia Provincial ha sido confeccionado procurando que en el mismo se recojan tres aspectos tan interesantes como son el benéfico, el técnico y el económico. Terminó subrayando que el nuevo petitorio recoge la máxima eficacia terapéutica.

El diputado señor Muñoz Mateos, en su calidad de presidente de la Comisión Forestal, solicita del Pleno la necesaria autorización para que el próximo coto forestal de previsión escolar que se inaugurará el domingo, día 18, en el pueblo del Colmenar del Arroyo, lleve el nombre de Hermanos Sáinz de Heredia, siguiendo la costumbre de dar a los cotos forestales los nombres de los mártires que durante nuestra Cruzada inmolaron sus vidas por Dios y por la Patria; informó también el mismo diputado sobre el convenio entre un grupo de propietarios de Gascones y la Diputación, para el establecimiento de otro coto, que se iniciará con una extensión de treinta hectáreas, que luego serán ampliadas con plantaciones que abarcarán aproximadamente unas ciento veinte hectáreas.

## Día 15 de enero

Se proyecta la creación de la Casa de Cervantes

Nuevo petitorio de Farmacia de la Beneficencia Provincial